

PROGRAMA ELECTORAL PSOE LA RIOJA



ELECCIONES
AUTONÓMICAS
2019

La Rioja
PSOE



PROGRAMA AUTONÓMICO PSOE LA RIOJA 2019

INTRODUCCIÓN

El PSOE está comprometido con la construcción de un Estado Autonómico desde la elaboración de la Constitución de 1978, convencidos de que la descentralización del poder político y administrativo comporta respuestas más eficientes y justas para el interés general.

A partir del año 1982, hemos acumulado experiencia de gobierno en La Rioja y en el resto de las Comunidades Autónomas, algo que ningún partido político ha sido capaz de hacer. Por eso, conocemos bien nuestra realidad territorial y estamos en condiciones de presentarnos a la siguiente cita electoral con la capacidad y la ambición de seguir avanzando hacia una España federal, que desarrolle y perfeccione el actual Estado de las autonomías, mejorando los cauces de cooperación entre el Gobierno de España y los Gobiernos autonómicos, así como entre estos últimos, y desarrollando las herramientas que garanticen la necesaria corresponsabilidad fiscal y la imprescindible lealtad constitucional.

Y queremos hacerlo reconociendo la interdependencia y la necesaria coherencia entre los diferentes ámbitos de la acción política, conforme al compromiso asumido por el Gobierno de España para la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que constituyen una ambiciosa hoja de ruta para la necesaria adaptación de nuestras instituciones y de nuestra economía a los desafíos del siglo XXI.

1. LO URGENTE: ACABAR CON LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA POBREZA INFANTIL

A pesar de una cierta recuperación económica y un descenso del desempleo, la pobreza y la exclusión se han agudizado en los últimos años. Es la principal consecuencia de las políticas neoliberales que han aumentado la precariedad en el mercado de trabajo, la pérdida del poder adquisitivo de los asalariados y el número de personas en riesgo de exclusión, situando a España a la cabeza de los países desarrollados en cuanto al porcentaje de “trabajadores pobres”. Mientras esta situación no se revierta con políticas a medio plazo, los socialistas tenemos que proponer prioritariamente una batería de medidas de choque para paliar esta situación. No se entiende un programa social si no abordamos primero como conseguir que nadie se quede en el camino.

La crisis ha tenido severas consecuencias sobre las economías de las personas y las familias de rentas más bajas, ocasionando carencias materiales severas, problemas de convivencia de diversa índole y un claro riesgo de exclusión social, La responsabilidad para paliar esta situación recayó en los servicios sociales y las administraciones públicas responsables de estos servicios.

Para los y las socialistas, las políticas sociales no pueden reducirse a meros programas asistenciales que alivien las situaciones más precarias; han de estar dirigidas a favorecer la inclusión social, la equidad, el acceso a los servicios de bienestar como derecho de la ciudadanía, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Y esto pasa por la construcción de un sistema público de servicios sociales sólido, de vocación universalista, capaz de garantizar iguales derechos y prestaciones de calidad.

Debemos establecer medidas que pongan énfasis en las unidades familiares con menores, así como en las monomarentales, teniendo como objetivo principal acabar con la pobreza severa, junto con la cobertura que ofrece la sanidad, la educación y los servicios sociales en su conjunto, nos aporta seguridad para el bienestar individual y familiar, y nos dignifica como sociedad.

Nos comprometemos a impulsar programas dirigidos a la infancia, basados en la promoción y defensa de sus derechos, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea de *“invertir en la infancia para romper el ciclo de desventajas”* prevenir la transmisión de la desigualdad entre generaciones, articulando estrategias integradas que combinen la ayuda a madres y padres para que accedan al mercado de trabajo, y un acceso a los servicios sociales esenciales, especialmente en los ámbitos de la educación, la salud y la igualdad

POBREZA INFANTIL, ENERGÉTICA, MATERIAL O ESTRUCTURAL.

- Plan urgente contra la pobreza infantil
- Protección a menores extranjeros no acompañados (MENA).
- Observatorio de la Infancia
- Atención a los menores en situación de dificultad.
- Profesionales especializados para la atención a la infancia en riesgo social.
- Implantación de Centros socioeducativos.
- Gestión pública de pisos o pequeñas residencias para menores en desamparo.
- Lucha activa contra la violencia en el entorno familiar.
- Puesta en marcha Programas de acogida familiar
- Ampliación del apoyo profesional a las familias de acogida.
- Creación de un programa de ayuda psicológica para quienes se encuentran en riesgo de exclusión social.

PLAN AUTONÓMICO DE INCLUSIÓN SOCIAL

- Renta de ciudadanía, aumento de la tasa de cobertura para que pueda llegar a más personas con riesgo de exclusión.
- Aumento de la transparencia en la gestión de la Renta, publicando mensualmente el número de beneficiarios, número de solicitudes etc.
- Modificación de la referencia de la cuantía de la renta del IPREM al SMI adaptando las cuantías y porcentajes.
- Mejora de la gestión de los Planes de Inserción Laboral.
- Programa de vivienda para personas sin hogar

APOYO A LAS FAMILIAS RIOJANAS COMO APUESTA SOCIAL

- Proyecto de ley de familias que contemple todo tipo de familias.
- Políticas de conciliación de la vida laboral y familiar.
- Desarrollaremos programas que tengan en cuenta las redes primarias de solidaridad (familia, vecindad, ONGs) ofreciendo ayuda a las familias con dificultades en la atención y cuidado de sus miembros.
- Promoción entidades sociales/equidad.
- Programas de violencia filio parental.
- Fomento de los valores de igualdad de género.
- Viviendas transitorias para los jóvenes que cumplan su mayoría de edad habiendo finalizado su tutela.

2. LA IGUALDAD COMO SEÑA DE IDENTIDAD

La lucha contra todo tipo de desigualdad debe ser abordada de forma personalizada, pero nuestro programa debe proponer una gran apuesta por el feminismo y la diversidad.

Las políticas de igualdad, y en particular la igualdad de género, son el eje de perspectiva de todo el proyecto socialista y son transversales a todas las políticas. El PSOE es un partido que apuesta con firmeza por una verdadera transformación social que requiere la presencia, participación y contribución de la mitad de la población.

La raíz de la violencia de género es la profunda discriminación histórica que las mujeres han sufrido y aún siguen sufriendo en las sociedades actuales, como consecuencia del patriarcado y del machismo imperante. Por ello, avanzar en la erradicación de la violencia y caminar hacia la cultura de la igualdad, es caminar hacia la libertad, la integridad y la seguridad en la vida de las mujeres. Para el PSOE, la lucha por la igualdad y contra la violencia de género ha sido y es un eje fundamental de nuestra acción política, institucional y de gobierno.

IGUALDAD DE GÉNERO

- Igualdad de trato y de oportunidades en el empleo y la ocupación.
- Plan específico de inserción laboral de las mujeres.
- Colaboración con la Universidad para las mujeres licenciadas.
- Plan especial para las mujeres en el entorno rural.
- Impugnación de convenios colectivos discriminatorios.
- Prioridad en el sector público cuando la representación sea inferior al 40%.
- Incorporación de cláusulas de igualdad europeas en los contratos públicos.
- Favoreceremos la creación de Cooperativas de mujeres.
- Apoyaremos a las mujeres emprendedoras y empresarias.
- Fomentaremos servicios encaminados a favorecer la conciliación.
- Introduciremos la igualdad en la educación.
- Revisión de los conciertos a quien practique la separación de género.
- Becas y bolsas de trabajo para mujeres investigadoras.
- Educación permanente para adultas/síndrome de nido vacío.
- Estimular con la Universidad a la mujer hacia las tecnologías.
- Cumplimiento de la Ley de Salud Sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo.
- Programas de planificación familiar.
- Programas especiales para jóvenes hacia la prevención de enfermedades de transmisión sexual y prevención de embarazos no deseados.
- Especial atención a enfermedades relacionadas con la imagen corporal (anorexia, bulimia etc.)
- Atención especial a las mujeres lesbianas por su doble desigualdad.

CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Tolerancia cero con la violencia de género.

Ley específica de violencia sobre la mujer.

Plan de prevención, sensibilización, protección y recuperación de víctimas.

Protocolos de coordinación institucional.

Observatorio de violencia de género.

Implicación de los Ayuntamientos.

Medidas en materia de información y sensibilización:

- Centro de información de 24 horas.
- Programa especial para jóvenes y adolescentes.
- Especial protección a mujeres con discapacidad e inmigrantes.
- Página web regional específica.
- Campañas para familiares, amigos y vecinos.
- Buenas prácticas para el tratamiento informativo.

Medidas en materia de atención

- Centro integral que garantiza una asistencia social integral.
- Programas de Inserción profesional y bolsa de trabajo especial.
- Mediadores culturales.
- Lucha contra el tráfico de mujeres para la explotación sexual.

Medidas de protección y formación

- Coordinación y colaboración con el resto de instituciones.
- Facilitar el desplazamiento hasta los centros de acogida.
- Intensificar la formación y especialización de los profesionales.

No discriminación por orientación sexual o identidad de género

Observatorio de igualdad de género

IGUALDAD PARA LAS PERSONAS MAYORES

Desde el PSOE queremos poner especial atención a las personas mayores, cuyo peso creciente en nuestra población constituye un desafío para garantizar la equidad de todas nuestras políticas. Este colectivo ha soportado en sus espaldas los efectos de la crisis, apoyando económicamente a sus familiares en paro, y sufriendo los recortes de las políticas del PP en servicios y pensiones, dejándolos en muchos casos en absoluta desprotección social.

- Tarjeta Rioja 65.
- Programa de catering a domicilio.
- Incremento de los servicios básicos para las personas mayores que deseen permanecer en su vivienda.
- Apoyos económicos al aumento de los servicios de ayuda a domicilio.
- Desarrollo de un programa específico para la atención de personas solas.
- Protección legal de los consumidores mayores.
- Fomento del documento de voluntades anticipadas, de la autotutela.
- Detección de posibles casos de incapacitación.
- Mejora de las prestaciones de los Centros de participación Activa para personas mayores.
- Centros de participación Activa abiertos en periodo estival y los fines de semana.
- Impulso a la creación de apartamentos tutelados o viviendas compartidas.
- Acuerdos para concertar plazas en Balnearios de La Rioja

IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD

Nadie podrá ser discriminado por razón de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- ***Ley Autonómica de Igualdad de Trato y No Discriminación***
- Adaptación de la inmigración mediante la convivencia y la cohesión social.
- Gestión de la diversidad en las empresas riojanas.
- Programas para sensibilizar de los valores positivos de la diversidad
- Red de asistencia de Víctimas de trato discriminatorio.
- ***Ley de Garantía de Derechos de las Personas con Discapacidad***
- ***Ley de igualdad, reconocimiento a la identidad de género y derechos de las personas transexuales***
- Garantía de plenos derechos sociales y humanos.
- ***Acciones para favorecer la interculturalidad, la convivencia y la construcción común de una sociedad rica y diversa.***
- Cooperación con los Municipios riojanos especialmente rurales, para llevar a cabo políticas de integración e interculturalidad
- Reforzar el éxito escolar del alumnado inmigrante
- Fomentaremos el asociacionismo de personas inmigrantes.
- ***Políticas acciones LGTBI***
- Inclusión dentro del Observatorio de la Realidad Social
- Integración del movimiento asociativo LGTBI+ en las estructuras de representación de la participación ciudadana.

- Planes de prevención de la LGTBI+fobia en colaboración con la policía local.
- **Plan para el Colectivo Gitano.**
- Nuevo Plan para la Población gitana
- Medidas específicas en el ámbito educativo
- Estudio de la situación del acceso a la vivienda

COOPERACION AL DESARROLLO

La cooperación al desarrollo constituye, sin duda, un instrumento necesario para que los países, las regiones, los colectivos más desfavorecidos afronten el mayor coste que para ellos siempre tienen todas las situaciones de escasez.

Los socialistas lo entendemos así, y por esa razón hemos atribuido a tal cooperación un papel central en la identidad política de nuestra gestión desde todas las administraciones en las que estamos representados.

Las y los socialistas riojanos, en consonancia con las preocupaciones de la mayoría de los ciudadanos, hemos situado siempre entre nuestras prioridades el desarrollo de los países menos avanzados. Combatir la pobreza y la desigualdad en el mundo es uno de nuestros grandes objetivos porque consideramos que son un factor de primer orden en la inestabilidad política, en las tensiones étnicas y culturales y en los flujos migratorios desordenados.

Pero también creemos que un mundo más solidario y más justo superará con mayor facilidad los grandes retos que tiene planteados la humanidad, entre otros, los relacionados con la seguridad, la paz, la estabilidad política y social de los pueblos y la propia dignidad del ser humano nazca este donde nazca.

Por ello los socialistas riojanos apostamos por sensibilización, calidad, coordinación, eficacia y coherencia en las políticas, como cimientos sobre los que construir, codo con codo con el resto de los actores, una nueva política riojana de cooperación al desarrollo que se sitúe a la altura del nuevo desafío que tenemos en el combate contra el hambre y la pobreza en el mundo.

- Creación de la Agencia riojana de Cooperación al Desarrollo como eje vertebrador de las políticas de cooperación.
- Mejora en las órdenes de subvención para que se adecuen a la realidad y a las necesidades de los actores principales en los proyectos de cooperación.
- Fomento de la Responsabilidad Social Corporativa en las empresas
- Presencia de jóvenes profesionales en Organismos internacionales
- Apoyaremos a emprendedores que ayuden a los programas de desarrollo
- Incidiremos en la perspectiva de género para facilitar recursos
- Fomento de las de etiquetado social para la importación
- Estudio y desarrollo de programas para que toda la ciudadanía riojana sea partícipe en la Cooperación a través de la sensibilización y la educación.

- Revisión de los criterios establecidos para realizar los proyectos, facilitando así el trabajo en la redacción y presentación de proyectos.
- Formación de técnicos en la comunidad y en los ayuntamientos para que interrelacionen, faciliten y ayuden en su trabajo a las ONG.
- Compromiso por estudiar y vertebrar una mayor red de profesionales dentro y fuera de las administraciones que favorezcan una mayor celeridad en el área.

Riojanos y riojanas en el exterior

Los y las socialistas riojanos nos sentimos especialmente orgullosos de nuestra población emigrante y no nos olvidamos de los riojanos que viven fuera de la Rioja y que han desempeñado y desempeñan un papel muy importante en la configuración de nuestra tierra.

Y a este grupo, recientemente y como consecuencia de la crisis económica se han unido un grupo importante de jóvenes que se vieron abocados a salir de nuestra comunidad, con destino a otros países, por la falta de expectativas de futuro.

Un nuevo drama éste que no sólo afecta a los jóvenes que tienen que abandonar nuestra tierra, sino a toda La Rioja que se ha quedado descapitalizada de talento abocándonos a un futuro incierto.

Por eso nuestro objetivo es fomentar los lazos de estas personas con su tierra fomentando el conocimiento de la realidad riojana.

Queremos seguir profundizando en que estos riojanos y riojanas participen y se beneficien del progreso de nuestra tierra, favoreciendo su acceso a los servicios educativos, sanitarios, asistenciales... además de apoyar a quienes quieran regresar de nuevo a La Rioja como recoge el artículo 42 de nuestra Constitución “El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno”.

- Revisión de la Ley 6/2005 para adaptarla a la nueva realidad social
- Redacción del I Plan Integral de Riojanos en el Exterior
- Acciones orientadas a mejorar las situaciones de precariedad
- Convenios para prestar cobertura sanitaria en casos excepcionales
- Búsqueda de acuerdos con la UR para posibilitar a jóvenes con origen riojano completar sus estudios aquí.
- Nuevo programa “Volver a empezar”
- Financiación para emprendedores riojanos que quieren emprender aquí
- Fomento del tejido asociativo empresarial de origen riojano
- Aseguraremos la representación en el Consejo de las Comunidades Riojanas en el Exterior como órgano consultivo
- Exigiremos la eliminación del voto rogado

3. TRANSFORMAR LA RIOJA CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES

La Rioja necesita un revulsivo en su política económica. Se ha vivido de inercias, con un Gobierno regional y unos apoyos parlamentarios incapaces de reaccionar a un declive de crecimiento general, que nos ha llevado a ocupar los últimos lugares de crecimiento del PIB entre las Comunidades Autónomas.

Por primera vez en nuestra historia, tenemos problemas de crecimiento económico, industrial y poblacional, mientras, en cambio, España crece. Este dato tan evidente y contrastable el Gobierno no lo ha querido ver y en consecuencia no ha existido reacción alguna.

Se necesita un cambio, se necesita una alternativa realista, solvente y transformadora. Unas medidas que eleven la productividad y la competitividad de nuestras empresas para lograr oportunidades de empleo.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

- Estrategia económica europeísta
- Reducción del déficit y de la deuda pública
- Progresividad del sistema fiscal
- Mejora en eficiencia y en calidad del gasto público
- Nuevas fórmulas para la financiación de la innovación
- Impulso a la economía social
- Estructuras innovadoras, sostenibles y generadoras de empleo estable
- Un modelo económico-productivo competitivo de acuerdo con la Ag2030
- Evitar el dumping fiscal entre CCAA

EMPLEO

- Nueva prevención: riesgos ambientales y tecnológicos
- Racionalización de horarios
- Plan de choque de empleo juvenil
- Programa Garantía +45 (Específico para mayores de 45 años)
- Apoyo a los sectores con más dificultades
- Plan de empleo local y Creación de empleo con fines sociales
- Recuperación de los programas de Escuela taller
- Ponderación del empleo en las ayudas y adjudicaciones
- Plan de lucha contra la explotación laboral
- Contratación de técnicos en prevención de riesgos laborales
- Organismo autónomo de riesgos laborales
- Intensificación los controles para garantizar la igualdad salarial
- Evaluación de la efectividad de las políticas activas de empleo
- Lucha contra la economía sumergida

- Fomento de la contratación indefinida
- Refuerzo de la inspección de trabajo
- Apoyo al Tribunal Laboral de La Rioja

Ayuda al emprendimiento y el trabajo autónomo:

- Medidas para fomentar el inicio de la actividad
- Subvenciones, bonificaciones y financiación flexible
- Asistencia al cierre de negocio
- Reforzar el papel de las Sociedades de Garantía Reciproca
- Intermediarios financieros
- Inversor privado social “business angels” y Entidades de Inversión social
- Registro de la economía social
- Instrumentos de apoyo financiero al trabajo autónomo
- Ventanilla única para los autónomos

Economía social

- Programas destinados a la creación de empresas y empleos
- Ayudas en la adquisición o arrendamiento de suelo industrial
- Apoyo financiero a las inversiones realizadas por las cooperativas
- Cláusulas sociales a las cooperativas para acceder a los concursos públicos
- Más apoyo a la internacionalización
- Subvenciones para la formación de socios
- Apoyo de avales junto a Sociedades de Garantía reciproca
- Ayuda a difusión de la fórmula de cooperativa como empresa
- Colaboración con la Unión de cooperativas

Formación

- Apuesta por la FP dual
- Reforzar los postgrados en la formación universitaria
- Mejorar la formación continua
- Formación en idiomas
- Planes de empleo con los Ayuntamientos

INDUSTRIALIZACIÓN

Desde el inicio de la crisis económica en La Rioja se ha perdido una parte importante de nuestro tejido industrial, de la producción industrial y miles de puestos de trabajo.

La industrialización de La Rioja será de nuevo el objetivo prioritario de nuestra acción de gobierno. Además de unas ambiciosas medidas de ayudas a las empresas que tenemos, seguimos proponiendo una estrategia de localización empresarial que pasaría por una acción conjunta con el Gobierno de España y las Instituciones europeas como acción reparadora de lo que los Tribunales de Justicia europeos dictaminaron en sus sentencias y que nadie ha solicitado y en consecuencia nunca se ha indemnizado

Suelo industrial:

- Derecho de superficie
- Arrendamiento con opción de compra
- Acceso a la propiedad con pago aplazado
- Movilización de las infraestructuras de las entidades financieras
- Extensión de fibra a todos los polígonos de La Rioja

Potenciación del tejido empresarial

- Agencia de iniciativas para la inversión extranjera
- Eliminación de barreras administrativas
- Apoyo a empresas que contribuyan al cambio de modelo productivo
- Apoyo a sectores estratégicos y a los tradicionales
- Estrategia conjunta con otras comunidades autónomas
- Optimización del aeropuerto de Agoncillo
- Modernizando las redes de infraestructura de comunicación y de I+D+I
- Profundizando en los mecanismos de apoyo al inicio de la empresa
- Consejo riojano para la productividad
- Pacto político de rentas y de empleo

Apoyo a las Pymes/Financiación y crecimiento

- Favorecer convenios para Programas de crédito
- Potenciación de avales
- Programa anual de préstamos reintegrables
- Programas financieros que premien la innovación por sectores
- Rigor con el plazo de pago a proveedores y abono de subvenciones

Sector de la construcción:

- Plan de rehabilitación de edificios
- Ayudas a las familias para facilitar la rehabilitación

- Desarrollar acciones de Ahorro Energético
- Actuaciones Urbanas de regeneración urbana

INTERNACIONALIZACIÓN

- Nuevo plan de internacionalización realista, manejable y sostenible.
- Apoyar la apertura hacia mercados estratégicos
- Impulsar las redes empresariales y clusters para la exportación
- Plan para favorecer proyectos de cooperación entre empresas: exportación conjunta (consorcios de exportación).
- Apoyar la transformación digital de los negocios.
- Fomentar la instrucción a empresas en negociación y contratación internacional; la operativa del comercio exterior.
- Organizar y promover misiones comerciales directas e inversas
- Apoya en el exterior a empresas riojanas/Convenio con el ICEX
- Localización de Talento Internacional
- Clúster del conocimiento y la innovación
- Cátedra de emprendimiento universitario

COMERCIO

- Defensa activa del consumidor
- Mejorar la competitividad y la modernización del pequeño comercio
- Foros entre consumidores y comerciantes
- Mejora de la imagen y el conocimiento de nuestra Comunidad a través de campañas de marketing y promoción
- Impulsar la nueva legislación de Comercio
- Fomentar las diferentes ferias artesanales de los municipios riojanos, mejorando su proyección.
- Un Plan de exportación realista, rentable y ejecutable
- Ayuda a proyectos de cooperación entre empresas
- Apoyar la transformación digital de los negocios
- Ayuda a la instalación de comercios pequeños en la zona rural
- Convenios de colaboración con el ICEX
- Fomentar la instrucción a empresas en negociación y contratación internacional

AGRICULTURA Y GANADERÍA y DESARROLLO RURAL

La agricultura y la ganadería siguen siendo claves en la economía riojana, tanto como peso económico en la Comunidad, como si lo tenemos en cuenta en relación a la economía familiar.

La forma de cultivar en La Rioja, al igual que en la mayor parte de las regiones agrícolas de España ha ido avanzando con el tiempo y hemos visto como las pequeñas parcelas de huerta se han convertido en grandes explotaciones para hacer más rentable su resultado y cómo la modernización de la maquinaria agrícola ha permitido que con menos mano de obra se consigan mejores resultados,, en términos generales.

La situación actual de la agricultura en La Rioja obliga por tanto a adaptarse a las nuevas metodologías, nuevas técnicas de cultivo, de vigilancia de tratamientos, de aprovechamiento de la energía alternativa y de un obligado control de la utilización del agua de nuestra Comunidad Autónoma

- Elaborar las bases para una Ley Agraria para La Rioja
- Priorizar la práctica de **una agricultura integrada y la agricultura en cultivo ecológico**, para conseguir cultivos sostenibles, respetuosos con el medio ambiente, apoyándonos en las medidas agroambientales que proporciona la PAC
- Apoyo a la **digitalización** de la agricultura
- Apoyo a la agricultura de **huertos** para la recuperación rural
- Promocionar las acciones que impulsen una **agricultura que mire a Europa**
- Implicar a la UR en proyectos de I+D+I y los departamentos de agricultura
- Defender la regulación de nuestro cultivo de la vid
- Defender un **reparto justo y transparente de las autorizaciones** de hectáreas de viña que corresponden a La Rioja cada año de 2016 a partir de la reforma de la OCM
- Priorizar los **expedientes de solicitud de ayudas a la reestructuración**, que no solo prime la productividad en un viñedo sino la autenticidad del entorno, no solo paisajístico, también social, protegiendo la explotación familiar. Además del mantenimiento del equilibrio de la fauna y de la flora, del medio natural y de su sostenibilidad.
- Promover **el cultivo del viñedo en la agricultura integrada**. Sería positivo para el sector que en buena parte de su extensión se incluyera esta forma de cultivar, apoyándose en la ayuda europea de 580 euros/ha. Para dichos cultivos.
- Apoyar las **campañas de consumo** moderado de vino junto al Consejo Regulador de la Doca Rioja.
- Apoyar la conservación de **viñedos viejos**
- Incorporar la **perspectiva de género** incentivando la Ley de Titularidad compartida
- Apoyarse en los programas financiados por el **FEADER** para mejorar las condiciones de vida en el medio rural.
- Apoyo al embotellado de nuestros **aceites**. Proteger el origen de nuestros productores de granel, elaborando normativa que regule etiquetado y documentación de garantía de origen.
- Potenciar la comercialización de nuestros **productos agroalimentarios** con extra calidad y exclusivos de la región.
- Apoyar la creación de **empleo en el sector**, haciendo hincapié en las personas paradas de más de 45 años y en los jóvenes que vuelven la mirada al campo como una oportunidad, defendiendo en las instituciones europeas una nueva PAC que contemple esta necesidad.

TURISMO ECOLÓGICO

Potenciar el turismo enológico como una importante baza por la que apostar para el progreso económico de La Rioja.

- Plan específico de Promoción Turística de la Rioja Oriental, para potenciar sus recursos.
- Plan Rural de Turismo riojano de interacción entre las zonas no vitícolas y las de turismo del vino. Se deben generar formas de relacionar las zonas rurales serranas, con un tipo de turismo rural específico, con aquellas del enoturismo para que los flujos se distribuyan.
- Integración en el Plan de productos agroalimentarios riojanos como complemento del vino y una fuente de interacción entre productos que han de estar relacionados en un tipo de turismo sensorial. El turismo del vino puede ser la puerta de entrada de otro tipo de turismo que se apoye en diversas actividades tradicionales en el mundo rural riojano.

GANADERÍA

- Apoyo a la formación en técnicas de cultivo y en crianza de ganado.
- Realizar un estudio para obtener los datos que nos permitan proteger y promocionar la ganadería extensiva y ganadería de montaña para que, además de ser el sustento de familias en el medio Rural, conserve el medio natural y las variedades autóctonas de nuestra tierra.
- Optimización y fortalecimiento de las Agrupaciones de defensa sanitaria
- Poner en marcha un Plan específico de Gestión de los Residuos Ganaderos.
- Defender en Europa nuestros singulares intereses ganaderos, diferentes a los de Holanda o Alemania.
- Conseguir que la información que emana desde el Parlamento Europeo acerca del sector ganadero llegue de manera clara a agricultores y ganaderos. La PAC es muy compleja y hay que facilitar con todos los medios el acceso a la solicitud de ayudas, que la UE facilita.

GESTIÓN DEL AGUA

Aproximadamente un 75% de los riojanos dependen del agua subterránea para su suministro habitual. Se trata de un recurso importante pero frágil que necesita una gestión cuidadosa. El resto proviene de las aguas superficiales de lagos y ríos, recogidas en los embalses.

Los niveles del agua subterránea varían dependiendo de la precipitación local, de la tasa de infiltración y de la cantidad de extracciones para el uso. La recarga de los niveles de los acuíferos de forma natural puede tardar cientos de años

Nuestro futuro pasa por una limitación de los recursos hídricos, con impactos en la extracción y uso más reducidos, con acceso a los recursos de forma equitativa y considerando uno de los aspectos clave el nexo agua-energía-alimentos.

El reto del suministro seguro y sostenible de agua se está viendo ya gravado por el cambio climático.

Por ello, nos enfrentamos a un doble desafío: reducir drásticamente las emisiones de CO2 para evitar un cambio climático peligroso que conlleve períodos de sequía prolongados y garantizar la seguridad en el suministro del agua con una correcta gestión hidráulica e hidrológica.

En lo que a las márgenes del Ebro se refiere, se ha conseguido que en el Plan Hidrológico Nacional se recoja por primera vez la separación de márgenes y cuencas para la declaración de sequía. De esta manera insistiremos en las particularidades que esta tierra atesora y que suponen los cultivos de éxito para cada margen fluvial.

- Estudiar la realidad de los embalses, acuíferos y corrientes subterráneas, para su regulación y conveniente mantenimiento, con el fin de asegurar agua de boca y regadío de cultivos.
- Poner en marcha el Plan regional de Regadíos Horizonte 2030
- Apoyar la búsqueda de la eficiencia eléctrica en todo proyecto de modernización

DESARROLLO RURAL

No siendo un fenómeno reciente, la crisis económica reciente ha agravado el abandono de los pequeños municipios.

En la Rioja, seis de cada diez riojanos, vivimos en el 10% de la superficie y del total de 174 municipios, 60 tienen menos de 100 habitantes.

Se hace necesario un replanteamiento de los que llamamos “desarrollo rural”. Muchos de los proyectos financiados por las instituciones, incluidas las europeas, no han servido para conseguir los objetivos propuestos.

Sin embargo, este segundo pilar de la PAC está ahí para conseguir desarrollo territorial equilibrado. Apoyándose en la agricultura y la ganadería, en un equilibrio sostenible entre los recursos naturales y las explotaciones y en los nuevos proyectos de cualquier tipo, es posible que se consiga que ese desarrollo rural que no estamos viendo en el territorio se consiga.

- Proporcionar a los pequeños ayuntamientos, que tienen proyectos viables para su entorno rural obtengan todas las facilidades tanto humano como de información para que sus propósitos no se vean frenados por la burocracia.
- Dinamizar centros comarcales y servicios mancomunados, desde un enfoque integral y transversal.
- Reducir las cargas administrativas para adecuar los trámites a la realidad del medio rural para favorecer las iniciativas de creación de empleo.
- Impulsar la implantación de energías renovables
- Aprobar los proyectos que promocionen, estudien y protejan el conocimiento de la flora y su entorno “in situ”, como el “Jardín botánico de La Rioja”
- Proporcionar la “banda ancha” toral a los municipios que lo soliciten.
- Facilitar el acceso a los apoyos y servicios para las personas con discapacidad que viven en el medio rural, para que tengan acceso a ellos en igualdad de condiciones que la población urbana, y puedan continuar viviendo en su entorno habitual, incluyendo medidas específicas relacionadas con el medio rural en el Cuarto Plan Integral de Promoción de la Autonomía Persona y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

MEDIO AMBIENTE

Energía

Apuesta por un sistema de producción eléctrica sostenible y limpio

- Prohibir cualquier prospección de gas mediante la técnica de “fracking”
- No permitir la instalación de hidroeléctricas que precisen desvíos de caudal
- Levantar la moratoria de nuevas instalaciones de producción eléctrica
- Estudio de la biomasa forestal como aprovechamiento energético
- Líneas de ayudas para adaptación de electrodomésticos y autogeneración
- Paralización de los contadores eléctricos “inteligentes”
- Campañas de información para el ahorro energético
- Incentivar la compra de vehículos menos contaminantes
- Plan de transporte que potencie el uso de la bicicleta en zonas urbanas
- Definir zonas de exclusión para el paso de grandes infraestructuras de transporte de electricidad, con el objetivo de salvaguardar el paisaje del viñedo

Ordenación territorial

- Única garantía de desarrollo urbano
- Apoyo a los Ayuntamientos en la redacción de normas urbanísticas
- Vigilancia y control en el desarrollo urbanístico
- Regeneración de espacios urbanos

Conservación de la naturaleza

- Ley del Cuerpo de Agentes Forestales
- Mejora en la efectividad de los protocolos de lucha contra los daños que la fauna cinegética causa en los cultivos agrícolas
- Convenios con la Federación Riojana de Caza
- Proyectos educativos de formación y reciclaje
- Potenciar la producción de Trucha común en la piscifactoría de Brieva
- Revisión de objetivos del Plan Forestal
- Plan integral para la recuperación de las riberas del Ebro
- Acceso de los ciudadanos a la documentación sobre Conservación y Gestión
- Nuevo centro de Recuperación de Fauna autóctona en la Fombera
- Adquisición de espacios naturales estratégicos de propiedad privada
- Impulso de la educación ambiental
- Colaboración con el Centro Ambiental de Ribavellosa
- Ampliar la superficie actual de la Red Natura
- Impulsar los planes de recuperación de especies en peligro de extinción
- Crear un Plan de recuperación y protección de Humedales y Zonas Esteparias
- Revisar y actualizar la catalogación de especies en peligro
- Nuevos protocolos contra incendios forestales

- Actualización de las plantillas de personal
- Plan de empleo forestal en el medio rural
- Delimitar y señalar los espacios naturales declarados bajo protección
- Apoyo a las actividades de educación ambiental de organizaciones y ONGs
- Recuperar el voluntariado en la conservación del Medio Ambiente

Calidad Ambiental

- Revisión de protocolos de medición de contaminación atmosférica
- Crear sistemas de alerta de contaminación
- Impulsar campañas para la utilización de envases de retorno
- Contenedores de fracción orgánica de residuos domésticos
- Impedir la incineración de residuos urbanos o industriales
- Eliminación de vertederos clandestinos
- Optimizar el Consorcio de Aguas y Residuos
- Campañas informativas para las buenas prácticas medioambientales
- Sistematizar los controles sobre vertidos autorizados
- Avanzar en la instalación de puntos limpios para el depósito de residuos
- Puesta en marcha de un Plan director de control y vigilancia ambiental de instalaciones industriales sometidas a cautela ambiental
- Considerar legalmente el agua como un bien público no comercial.
- Aumentar y sistematizar los controles sobre vertidos autorizados a la red de alcantarillado, para prevenir los vertidos contaminantes
- Creación de una Oficina de Coordinación Geológica de La Rioja.
- Desarrollo de mapas de riesgos naturales.
- Plan de reutilización de explotaciones mineras abandonadas como depósito de residuos no reutilizables.
- Protección de espacios naturales de elevado interés geológico.

VIVIENDA

- Vivienda de alquiler social.
- Programas especiales para colectivos con dificultades especiales
- Promoción de vivienda social en propiedad.
- Combatir la pobreza energética.
- Reorganización del IRVI.
- Normativa para el acceso a la vivienda vacía.
- Reserva de suelo obligatorio para vivienda.
- Programas de apoyo a proyectos de construcción y rehabilitación sostenibles, con eficiencia energética.
- Apoyo a quienes eliminen barreras arquitectónicas.
- Control de las viviendas VPO para que no sean objeto de especulación.
- Plan regional de Rehabilitación de viviendas.
- Fomentar los alquileres de VPO vacías.

- Lucha contra los desahucios.
- Recuperar para el alquiler en colaboración con la SAREB.
- Favorecer especialmente la emancipación juvenil.
- Realizar concursos anuales de Rehabilitación
- Regeneración de espacios urbanos
- Mantendremos las ayudas para compra de vivienda en el Mundo Rural
- Evitaremos las ocupaciones ilegales de vivienda

TURISMO

El turismo es un sector clave para el crecimiento y el desarrollo económico de nuestra región.

El turismo es uno de los sectores con mayor potencial a desarrollar en nuestra Comunidad Autónoma. Sin embargo, la falta de estrategia y planificación definida ha provocado que en los últimos años hayamos perdido terreno y desaprovechado muchos retos y oportunidades que, sin embargo, si han sabido rentabilizar territorios limítrofes, que han logrado superar mejor las comunes limitaciones que tiene el sector en una zona común.

La competencia con regiones costeras obligan a las regiones de interior a ofrecer una experiencia diferenciada y fundamentada en las singularidades y destinada a un público más especializado y exigente.

- Puesta en marcha del Plan de Excelencia y Dinamización Turística que el Gobierno ha sido incapaz de hacerlo en esta legislatura
- Creación de una marca identificable “Rioja” que contenga todos nuestros recursos y que valore el “sabor de lo auténtico”
- Estrategia de turismo sostenible 2030
- Impulsaremos la implantación de las nuevas tecnologías para la dinamización del sector “on line”.
- Apoyo a Inversiones innovadoras de iniciativa empresarial público-privada para la promoción de los destinos turísticos.
- Implemento de un programa específico de reactivación del Turismo rural en colaboración con Ayuntamientos y entidades locales
- Puesta en marcha un plan específico de apoyos al sector de balnearios, turismo termal y terapéutico.
- Impulso y refuerzo de la presencia de La Rioja en ferias nacionales e internacionales con rentabilidad
- Promoveremos el “Turismo de Congresos” en colaboración con la Cámara de Comercio, Federación de empresario y Colegios profesionales
- Fomentaremos la especialización y la formación en el sector.

- Rediseñaremos y renovaremos la imagen y el diseño de nuestra marca.
- Aprobaremos un Decreto que regule legislativamente la consideración de “Municipios Turísticos”.
- Promoveremos el turismo accesible en La Rioja.
- Creación de Observatorio de turismo en el seno del Consejo de Turismo

4. MODERNIZACIÓN

La modernización de nuestra Comunidad, implica la identificación de las variables sociales que contribuyen al progreso social, pero también a la permeabilidad de la sociedad para adaptarse al progreso científico y técnico. La Rioja por su flexibilidad debe de ser ariete de la aplicación del progreso y adoptar el reto de la ciencia como complemento de sus bases tradicionales.

LA RIOJA DIGITAL

La transformación digital está suponiendo un proceso de cambio y evolución que impacta a las administraciones públicas,, empresas y ciudadanía, así como a las distintas formas de relación, comunicación o participación en la sociedad.

Todo ello resalta la necesidad de adaptarse a los retos actuales y futuros que se presenten, donde la inmersión y participación activa de la ciudadanía en la Sociedad y Economía Digital es clave para conseguirlo. Desde todas las instituciones se deben de poner en marcha iniciativas para facilitar este proceso de adaptación y cambio, buscando crear un entorno favorable y capacitado para desarrollar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Debemos acercar el gobierno y el sector público a la era digital para mejorar los servicios públicos para los ciudadanos y las empresas, contener los costes y promover la innovación.

La transformación Digital de la Administración autonómica será un proceso de profundo cambio cultural, organizativo y técnico en la forma en la que la organización ofrece sus servicios públicos a la ciudadanía y a las empresas y en la forma en que esta Administración funciona, teniendo en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) la base o elemento fundamental de esta transformación.

“LA RIOJA ES INTERNET”

En La Rioja también es posible crear tecnología en Internet

- Promover la imagen de marca “La Rioja es Internet” basada en el conjunto de empresas tecnológicas riojanas que están trabajando en este sector: inteligencia artificial, *big data*, movilidad, tecnologías del lenguajes, *learning analytics*, *cloud computing*, etc.

- Impulsar el *Think Tic* para que sea de forma real, no sólo nominal, un Centro Nacional de Referencia en *TICs* que genere las capacidades y competencias que el sector reclama para incrementar la calidad y cantidad de oferta de personal cualificado.
- Integrar el conjunto de proyectos riojanos vinculados a internet aplicados a la educación con nuestros ya existentes espacios de investigación para argumentar la implantación en La Rioja del INTEF (Instituto de Tecnología Educativa y Formación).
- Vincular los proyectos relacionados con el Internet en Español de forma que La Rioja se convierta en el referente intelectual e industrial relacionado con el idioma y su creación, difusión y uso en internet, transitando de una visión filológica, histórica que mira al pasado a una visión vinculada a las Tecnologías del Lenguaje que mire al futuro.
- Alentar la compra pública de tecnología innovadora como doble vía, tanto la mejora de la productividad y eficiencia de la Administración riojana como para el desarrollo tecnológico del sector en La Rioja.
- Desarrollar los procesos de Gobierno Abierto basado en Plataforma Tecnológicas.
- Estar presente en la configuración de la **Estrategia Nacional sobre Inteligencia Artificial**, propuesta por el Gobierno de España.

LAS TECNOLOGÍAS ESTRATÉGICAS CONDUCTORAS DE LA INNOVACIÓN NBIC: NANOTECNOLOGÍA, BIOTECNOLOGÍA, TICS Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA

- Desarrollar nuestro sistema de innovación apostando por los sectores estratégicos: bioregión-economía verde; gastronomía gourmet (del campo a la mesa pasando por la industria agroalimentaria); tecnologías de la información y comunicación en internet.
- Promover y apoyar los desarrollos empresariales existentes en estos ámbitos como embriones de futuros sectores de actividad económica y vectores de diversificación económica regional.
- Generar un marco favorable y los incentivos necesarios e integrados para la atracción de inversiones y el asentamiento de nuevas empresas a estos sectores en La Rioja.

EL CAMBIO CULTURAL Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA RIOJANA EN UNA ECONOMÍA INNOVADORA Y CREATIVA

- Crear una Cultura Digital favorable a la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería, el Arte, las Matemáticas, las Humanidades y la Lengua para el futuro de La Rioja.
- Favorecer una cultura de interés para las Tecnologías Disruptivas para los próximos diez años.
- Aprovechar los recursos humanos existentes en La Rioja, conectarlos, vincularlos y generar masa crítica.
- Integrar los esfuerzos de la Universidad, Administración y sector empresarial en el aumento de las inversiones en I+D+I.
- Difundir en todos los ámbitos de la sociedad riojana conocimientos básicos sobre las tecnologías disruptivas habilitadores del cambio, tales como:
 - Ciberseguridad, *Big data*, Inteligencia Artificial, Procesamiento del lenguaje natural, tecnología de libros de cuentas distribuidos (*Distributed Ledger Technology- DLTs* y *Blockchain*), 5G, Internet de las cosas.

LA TECNOLOGÍA PARA UNA INDUSTRIA 4.0 / SERVICIO AVANZADO VINCULADO A LOS DATOS

- Promover un pacto social y político autonómico por la industria 4,0 con participación de los agentes sociales, las empresas y los centros de conocimiento que permita a los sectores tradicionales, adaptarse e incrementar su competitividad.
- Atraer La Rioja la inversión de empresas líder en conmutación de fuera de la Comunidad Autónoma.
- Incorporar a las empresas de Capital Riesgo y *Business Angels* para apoyar nuestra actividad empresarial y a las *Start Up* riojanas.
- Acelerar la digitalización del comercio minorista de La Rioja e impulsar el Observatorio de Comercio 4.0 en La Rioja contando con los interlocutores del Sector y expertos en transformación digital.

LA TECNOLOGÍA COMO HABILITADORA DE UNA MAYOR COHESIÓN SOCIAL

- Favorecer la Tele-asistencia avanzada y el apoyo digital para **Mayores** y fomento del voluntariado de apoyo a las personas mayores.
- Incorporar y formar a las personas mayores en Tecnologías de la Información y la Comunicación básicas (TIC) como forma complementaria para combatir la soledad.
- Formar a los cuidadoras adecuadamente en la aplicación de un modelo digital de atención domiciliaria
- Acoger y capacitar digitalmente en zonas rurales para combatir la despoblación.

Territorio conectado

La Rioja debe de contar con un marco estratégico de actuación en materia de banda ancha a largo plazo. Es imprescindible para que las iniciativas en materia de comunicaciones, sociedad y economía digital se puedan llevar a cabo, alineándose dicho marco con los planes y directrices nacionales y europeos.

Banda ancha en todos los municipios

Puntos de acceso a internet gratuito en cada municipio

Programa de Desarrollo de Ciudades y territorios inteligentes

Red de agentes para el desarrollo inteligente

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS

Reto: Acabar con nuestro aislamiento en materia de comunicación y transportes

Uno de los mayores problemas de nuestra Comunidad es la falta de las infraestructuras de comunicación y transporte, competencia del Gobierno de la Nación.

El período de Gobierno socialista del Presidente Pedro Sánchez (junio de 2018 a abril de 2019) ha contribuido a vislumbrar la etapa de mayor inversión que haya tenido nuestra región al

licitarse más de 250 millones de euros y en consecuencia asegurar una inversión constante y elevada para los próximos años, en carreteras.

En ferrocarril, la caducidad del procedimiento de los tramos de Línea de Alta Velocidad (LAV) Zaragoza-Castejón y Castejón Logroño por el gobierno del PP, ha conllevado el inicio de todo el expediente de Impacto Ambiental de nuevo.

En el tramo de Rincón de Soto: El PSOE apuesta por desviar las vías del centro de la localidad, por medio de una variante Norte, cuyo proyecto fue aprobado sin alegaciones y que actualmente se está obstaculizando por el Ayuntamiento, el Gobierno Regional y un grupo de vecinos.

En infraestructuras de competencia nacional, la posición del PSOE será la de garantizar que el camino emprendido para finalizar las inversiones en estos meses continuará y que seguirá en la línea de colaboración con el Gobierno de Pedro Sánchez, que tan buenos frutos ha dado para La Rioja.

Carreteras

- A-12/ 54 km. Desde Santo Domingo hasta Burgos
- AP-68/ Permeabilizar la autopista con nuevas salidas
- Salidas AP-68 en Lodosa-Pradejón (trámite), San Asensio, Aldeanueva de Ebro y Ollauri
- A-68 / Variantes de El Villar de Arnedo y Fuenmayor
- A-15 acabe su trazado entre Tudela y Soria.
- Mantener los convenios con el Ministerio de Fomento y D. G. de Tráfico

Ferrocarril

- Alta velocidad con tráfico mixto. Eje Atlántico-Cantábrico- Mediterráneo
- Colaborar con la II Fase del soterramiento

Infraestructuras autonómicas

- Nuevo Plan de carreteras
- Mejoras de estaciones y paradas de BUS
- Acuerdos con ayuntamientos para transporte interurbano

Aeropuerto

- Aumentar las conexiones con Madrid
- Aeropuerto de mercancías
- Potenciar con las administraciones y agentes sociales los servicios del aeropuerto.

Transporte

- Recuperar la línea M-1: su recorrido anterior: Cenicero- Fuenmayor- Logroño
- Recuperar la línea M-2: F su recorrido anterior Fuenmayor-Navarrete-Logroño
- Tarjeta de transporte que sea compatible
- Paradas del Bus Nocturno a petición de las personas
- Revisar las frecuencias y las paradas

- Regulación de la actividad en la Rioja de los VTC
- Apoyo a los taxistas riojanos en la renovación de sus vehículos
- Regulación de la actividad en la Rioja de los VTC
- Apoyo a los taxistas riojanos en la renovación de sus vehículos
- Un mejor servicio de taxi en los pueblos
- Transporte adaptado.
- Estación intermodal de Calahorra.
- Mantener la prohibición de circular los camiones por la N-232

JUVENTUD

Una nueva generación clave para la transformación La juventud la base para la modernización de La Rioja

- Combatir el exilio económico: formación y trabajo
- PLAN integral de choque
- Primera oportunidad
- Erasmus laboral
- Desarrollo iniciativa europea “Garantía juvenil”
- Programas “R”. Retención del talento/retorno juvenil
- Becas de internacionalización
- Ayudas al aprendizaje de idiomas en el extranjero
- Programa Empleo Verde
- Programa “Emprende y aprende”
- Convenio de orientación profesional e integración laboral con la Universidad
- Bolsa de empleo joven, mediación laboral y creación del Observatorio del Trabajador Joven
- Promoción del empleo estable y eliminación del “precariado”
- Promoción del emprendimiento
- Voluntariado y cooperación internacional

NUEVOS DERECHOS

La modernización de una sociedad por la actualización de sus derechos

- Eutanasia y muerte digna
- Regulación de la libertad de conciencia
- Ley de infancia.
- Estrategia integral contra la violencia en la infancia
- Observatorio de la infancia
- Conectividad como derecho de las personas
- Ley de Accesibilidad Universal de La Rioja
- Ley Trans

5. LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE LA RIOJA NECESITA

En España existe una clara diferencia en la calidad de los servicios públicos que ofrecen las Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE y las que son gobernadas por el PP. Para los y las socialistas la mejor herramienta de igualdad de una sociedad es la educación, la sanidad, la atención a la dependencia, los servicios sociales, la cultura y el deporte no dependan de la cuenta corriente de cada familia. Este es el camino donde la accesibilidad a estos servicios y la mejora de la calidad se ha visto frenada parcialmente por los efectos de la crisis económica.

Para el Partido Socialista de La Rioja es el momento para revertir la precariedad de los servicios públicos. Nuestro compromiso es de abordar un nuevo modelo de financiación autonómica desde el principio de corresponsabilidad y justicia fiscal, que permita disponer de un mayor volumen de recursos para garantizar más y mejores servicios, consolidando la igualdad de oportunidades para acceder a los mismos.

EDUCACIÓN

La educación es el principal instrumento compensador de las desigualdades sociales, de construcción de ciudadanía responsable, crítica y exigente. Es también el pilar fundamental para una sociedad progresista y libre.

Nuestro sistema educativo debe estar preparado para afrontar los retos futuros de una Comunidad del Siglo XXI. Comprometidos por universalizar una educación de calidad para todos y todas.

Es por ello prioritario reforzar la equidad y la inclusión educativa. La educación no es inmovilismo, sino avance e innovación, es un diálogo permanente con la comunidad educativa.

Los socialistas apostamos por la educación pública como eje vertebrador del sistema educativo riojano.

La política de recortes en educación, del PP en La Rioja, con la implantación de la LOMCE y el Decreto Wert ha sido una amenaza constante al sistema educativo riojano y muy especialmente a la escuela pública.

Ha llegado la hora de que se reviertan los recortes soportados e impulsar un sistema educativo de calidad, para formar y educar con éxito a sus alumnos y alumnas como garantía de una sociedad mejor.

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA EL SIGLO XXI

1. Gratuidad y universalidad primer ciclo de educación infantil

Actualmente, la tasa de escolarización del alumnado menor de 3 años se estima en 37%, lo que hará necesario una apuesta firme.

Esta medida ayuda a conciliar la vida familiar y facilita el acceso de la mujer al mundo laboral.

Contribuye, como medida de acción positiva, a paliar el despoblamiento de las zonas rurales.

2. Medidas para la calidad. Éxito educativo. Reducción del abandono escolar temprano.

- Objetivo: 5% del PIB de gasto en educación en el año 2025
- Planes para la equidad y el éxito escolar, con evaluación continua.
- Elevación de las tasas de titulación en todos los niveles educativos.
- Extensión a todos los Centros educativos que impartan Educación Secundaria obligatoria, la posibilidad de contar con el apoyo de Aulas externas, Aulas de retorno y otras medidas que permanezcan la permanencia en el sistema educativo.
- Creación de distritos y centros preferentes por discriminación positiva.
- Dotación de los IES de un educador social.
- Reducción progresiva de la ratio alumnos/ orientador
- Prevención del acoso escolar y mejora de la convivencia
- Pacto contra la segregación escolar
- Reducción del porcentaje de interinidad del profesorado.
- Puesta en marcha de la ventanilla única, como garantía de igualdad.
- Los centros sostenidos con fondos públicos, reservarán un número de plazas que garanticen una escolarización equilibrada del alumnado con mayores dificultades de aprendizaje.
- Impulso de la educación afectivo- sexual en los centros de secundaria.
- Recuperación del Bachillerato de Artes Escénicas.
- Perfeccionamiento en la destreza en la primera lengua extranjera, facilitando los desdoblamientos a partir de quince alumnos, en todos los cursos de ESO, Bachillerato y FP
- Plan de Plurilingüismo vehicular.
- Nuevo catálogo de infraestructuras. Con prioridad en:
 - IES Sagasta (Logroño)
 - CEIP Los Lirios (Logroño)
 - Centro de Enseñanza Integradas de FP (Calahorra)
 - Adaptación del CEIP Beato Jerónimo Hermosilla (Santo Domingo)

3. Autonomía de los centros. Participación de la Comunidad educativa.

- Plan estratégico de autonomía de los centros
- Acciones de participación de centros y padres y madres de alumnos
- Potenciación de los Consejos: Escolares, Autonómico, Municipal y de Centro
- La Dirección de los centros se basará en el liderazgo pedagógico y asumirá la gestión económica, organizativas y planificadora del proyecto educativo
- Los equipos educativos contarán de formación específica.
- Dotación a los centros de educación infantil y primaria de personal de administración y servicios.

4. Escuela rural

- Una red de transporte que facilite todos los desplazamientos necesarios.
- Estabilidad y permanencia del profesorado en la escuela rural así como su reconocimiento singular.
- Mantenimiento de las zonas educativas, mejorando las instalaciones.
- Creación de un Observatorio de la Escuela Rural para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades.
- Bancos de recursos de la escuela rural para compartir experiencias y elaborar proyectos en red que conecten a la infancia rural con la urbana e internacional, a través de las TIC.

5. Equidad e inclusión

- Ley de inclusión educativa para alumnos/as con dificultades especiales
- Incorporación al CERMI La Rioja al Consejo Autonómico
- Facilitación de programas de FP Dual para personas con discapacidad

6. Formación del profesorado

- Planes de desarrollo interdisciplinar STEAM (Ciencias, Tecnologías, Ingeniería, Artes y Matemáticas).
- Impulso de la formación permanente y redes de innovación
- Reforzar la inversión en investigación, El I+D educativo para mejora del profesorado y alumnado.
- Licencias por estudio e investigación

7. La beca un derecho

- Becas para facilitar la permanencia en el sistema, al alumnado que ha finalizado la ESO y va a cursar el Bachillerato, Ciclo formativos de FP y Enseñanzas Artísticas Superiores.
- Becas de segunda oportunidad para evitar el abandono
- Becas complementarias en cursos de acceso y estudios post obligatorios no universitarios

8. Nueva Formación Profesional para el cambio del modelo productivo

- Planificación de una oferta integrada de FP.
- Aumento sustancial y progresivo de la oferta de Formación Profesional.
- Inversión en Innovación y formación permanente del profesorado de FP.
- Modernización de la FP dotando a los centros de mayor autonomía para adaptar y actualizar contenidos y perfiles para vincularlos de forma más ágil al tejido empresarial.
- Apostaremos por la Formación profesional a distancia.
- Pondremos en marcha un nuevo Plan de Formación Profesional y Empleo de La Rioja, en colaboración con los agentes sociales.
- Reduiremos progresivamente el número de alumnos en las clases prácticas.

UNIVERSIDAD

Durante los años de la crisis, el sistema universitario español sufrió, como el resto de los niveles del sistema educativo, los recortes y ajustes que terminaron por deteriorar de un modo apreciable al propio sistema universitario.

Los recortes en los fondos destinados a la universidad pública, en particular en la dotación para becas, la disminución y la precarización de las plantillas del personal docente e investigador, los dispares precios de las tasas universitarias etc. han puesto en riesgo el sistema.

Un objetivo reforzar el prestigio de la Universidad de La Rioja dotándole de una estrategia que le haga atractiva y singular para el alumnado.

- Apoyo a la UR con la dotación de recursos suficientes
- Impulso al campus IBERUS
- Reducción de las tasas universitarias y flexibilidad en el pago.
- Titulaciones on-line, la especialización en enología y lengua castellana.
- Favorecer a los investigadores de doctorado.
- Mejora del Fondo Social para alumnos y familiares afectados por circunstancias económicas sobrevenidas.
- Reducción de tasas especialmente en enseñanzas de máster y doctorado y aumentando la cuantía media de las becas para la movilidad de los alumnos.
- Creación de un modelo de financiación multilateral, con un componente básico y otro variable
- Explotación del ICVV y todos los estudios sobre lengua castellana.
- Elaboración de un plan estratégico lingüístico de doble dimensión: internacional y nacional.
- Apuesta por la renovación de equipos, cubrir las necesidades básicas y apoyaremos la EMYDUR como auténtico centro universitario.
- Creación de un parque de I+D+i con la participación de las empresas y la UR.

- Relanzamiento de la carrera profesional del Personal de Administración y Servicios y la carrera universitaria investigadora.
- Actualización de la base normativa con un nuevo diseño de la carrera del PDI.
- Mejora de la financiación de la UNED en La Rioja
- Velar porque la integración total de la escuela de enfermería en la Universidad de La Rioja se haga de forma ordenada y sin merma de recursos materiales.

CIENCIA E INNOVACIÓN

Para el futuro de La Rioja son fundamentales que las iniciativas en el ámbito de la innovación ayuden a resolver los problemas de la Comunidad y aumenten el mercado de una industria que pretenden generar valor y dar mejor servicio a través de cuatro puntos:

- Una ambición política con dotación presupuestaria adecuada
- Orientación política que haga frente a los grandes retos en el campo de la robótica, la inteligencia artificial y la investigación
- Un trabajo administrativo que potencie –y simplifique- los instrumentos de ayudas a las pymes innovadoras.
- Un apoyo decidido y constante a los programas de I+D+i de la Universidad de La Rioja

Desde el Gobierno de La Rioja pretendemos aprovechar todas las oportunidades que nos ofrece el nuevo Programa Marco “Horizonte Europa” a partir de 2021

Propuestas sobre innovación sobre sostenibilidad en La Rioja

- Plan de Autoconsumo y Almacenamiento Eléctrico
- Apoyo económico de gestión y asesoramiento a iniciativas
- Fomento de nuevas instalaciones solares, eólicas, geotérmicas, hidroeléctricas o de biomasa en todas las administraciones locales

Propuestas sobre digitalización en La Rioja

- Apuesta decidida por la llegada temprana de la telefonía de quinta generación a La Rioja.
- Incluir en las próximas licitaciones de Telecomunicaciones el compromiso de la tecnología 5G en la Comunidad.
- Realizar acciones informativas y de apoyo a la llegada del 5G

Propuestas sobre robotización e Inteligencia Artificial (IA) en La Rioja

- Incluir la Inteligencia Artificial (IA) entre los sectores clave de impulso de la economía de La Rioja
- Analizar la oferta de la Inteligencia Artificial presente en La Rioja
- Informe del impacto que la llegada de la Inteligencia Artificial va a tener en la Comunidad de La Rioja
- Realizar un censo para obtener la imagen real del ‘recurso robótico’

Propuestas sobre STEM en La Rioja

- Elaborar un estudio de la situación de los estudios en materia STEM en La Rioja en coordinación con la Universidad de La Rioja y Centros de Formación Profesional, analizando su evolución en los últimos 10 años
- Incluir en un futuro Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación un itinerario por todas las etapas de la educación desde 6 años

Propuestas de investigación en La Rioja

- Aumentar la inversión en investigación
- Crear una base de datos integrada y sostenible que permita la generación de microdatos para usos de investigación.

- Crear una red de investigadores riojanos y riojanas para facilitar su actividad en los grandes centros de investigación del mundo

Propuestas sobre Agenda Digital en La Rioja

- Redactar una Agenda Digital dinámica
- Establecer un mando único de toda la Agenda.
- Evaluación continuada y periódica de cambios y novedades.
- Plan de Eliminación de la Brecha Digital

Propuestas sobre Centros Tecnológicos en La Rioja

- La Comisión Europea prioriza la impresión en 3D, la bioeconomía, la nanotecnología, la fabricación eficiente y sostenible, y la energía en entornos hostiles, todas ellas con un alto impacto en la competitividad.
- Apoyo al crecimiento y evolución de los Centros Tecnológicos de La Rioja

Mesa de Seguimiento de la Economía Colaborativa en La Rioja.

Propuestas sobre Economía Circular.

- Adhesión a las iniciativas lideradas por la UE y Naciones Unidas
- Redacción de una normativa que aplique los principios básicos

CULTURA

La cultura puede contribuir a una mayor capacidad para integrar, para compartir y reconocer de forma activa, tanto las diferencias entre españoles como lo que no es común, desde el reconocimiento de una realidad política y cultural de un Estado autonómico y una sociedad plural.

Por ello impulsaremos una visión más integrada que, desde el liderazgo cooperativo del Ministerio de Cultura, permita articular una verdadera política cultural con objetivos y mecanismos compartidos en todo el Estado. Necesitamos la cultura para el pleno desarrollo de la persona y como elemento de progreso económico; en definitiva, la cultura entendida como un derecho ciudadano y, al tiempo, como un recurso colectivo de enorme potencial de desarrollo económico y creación de empleo.

El acceso a la cultura debe considerarse, por tanto, como un derecho de los ciudadanos, indispensable para el pleno desarrollo de las personas, así como un importante recurso para la prosperidad económica.

LA CULTURA como referencia e identidad

- La Cultura debe estar en la denominación de una Consejería

- Plan estratégico de Cultura
- Ley de estímulo a la industria y al mecenazgo cultural
- Registro general de patrimonio cultural Histórico artístico
- Consejo Riojano de Cultura
- Observatorio de Industrias Creativas y Culturales riojanas
- Oficina de Coordinación y Distribución artística
- Ayudas económicas a la internacionalización
- Colaboración pública-privada en los sectores de más desarrollo
- Referencia internacional del castellano + nuevas tecnologías
- Apoyo a Cooperativas y empresas vinculadas a la cultura
- Convenios de colaboración con las Fundaciones y Museos de La Rioja

CREAR caminando hacia la innovación y al futuro

- Asegurar la oferta de asignaturas artísticas en todos los ciclos
- Apoyar la enseñanza reglada artística
- Apoyar la creación y los nuevos lenguajes artísticos
- Crear un directorio del mundo de la cultura de La Rioja
- Nuevos espacios artísticos para los jóvenes creadores
- Apoyo al sector audiovisual y cinematográfico (La Rioja Film Comisión)
- Crear un circuito riojano de teatro

CONSERVAR nuestro patrimonio

- Reformar la ley de patrimonio, incluyendo paisajismo y otros conceptos.
- Priorizar y completar el mapa arqueológico
- Programa de Archivo virtual
- Impulsar la Comisión de archivos
- Activar los servicios de documentación e información
- Consolidar al patrimonio bibliográfico
- Potenciar el patrimonio etnográfico
- Poner en valor “la cultura romana”
- Posibilidad de crear un Museo Arqueológico de La Rioja
- Planes especiales de Conjuntos Históricos y fortalezas
- Impulso a la restauración del patrimonio civil
- Plan regional de restauración de patrimonio histórico

DISFRUTAR. Vivir la cultura

- Bono cultural riojano
- Plan autonómico de Apoyo a las Unidades Básicas de Acceso
- Planes de calidad y excelencia en todos los servicios públicos
- Nuevas actividades en las bibliotecas

- Promover la creación de nuevos públicos
- Adaptar a las nuevas tecnologías las instituciones culturales
- Potenciaremos *Cultural Rioja*
- Formación de alto nivel para los gestores
- Impulso de la Industria Creativa y Cultural riojana
- Participación con sectores profesionales y entidades ciudadanas
- Programa infantil de acceso a la cultura
- Cooperación cultural a partir de la lengua
- Estímulo de la lectura
- Potenciación de la Biblioteca Virtual
- Itinerario de puntos culturales
- Proyecto “La Rioja a escena”
- Estudiaremos la creación de una Escuela de Danza y Artes Escénicas
- Circuitos de Música, Letras, Teatro y Danza
- Apoyaremos la cultura popular y tradicional

SANIDAD

La Rioja, en el desarrollo de sus competencias en gestión de los servicios de salud, dispone de amplias capacidades para hacer efectivo el derecho a la protección de la salud y del acceso a la asistencia sanitaria.

Por eso, defendemos la gestión pública de los servicios, favoreciendo la cohesión y territorial, y hemos apostado sin reservas por la calidad de los servicios, el carácter integral de la atención y la equidad en el acceso.

El derecho a la sanidad, es uno de los pilares sobre los que descansa el estado de bienestar, por eso ha sido el PSOE quien ha recuperado la universalidad de los derechos, brindando un acceso de calidad de carácter integral y equitativo al sistema sanitario para todos.

Las políticas del PP, han sido un ejemplo de actuaciones restrictivas a los servicios públicos y de deterioro progresivo de la calidad del Sistema Sanitario riojano. Todo ello por la vía de las privatizaciones, favoreciendo el mercantilismo en la sanidad, amparando el trasvase del dinero de lo público a lo privado, poniendo en grave peligro la sanidad pública.

Un Gobierno del PSOE en la Comunidad Autónoma de La Rioja, defenderá la gestión pública de los servicios sanitarios, favoreciendo la cohesión social y territorial y reforzando el Sistema sanitario en La Rioja.

1.- Atención primaria de Calidad

La atención primaria de salud, es la asistencia esencial y constituye el núcleo integral del sistema sanitario de nuestra Comunidad Autónoma y por ello, debido a la prevalencia de la

cronicidad, es necesaria una renovada funcionalidad de este primer eslabón del sistema sanitario.

Estos últimos años la Atención Primaria ha sido desatendida, por ello proponemos:

- Revisión de las Zonas Básicas de Salud con criterios sociodemográficos.
- La ampliación del tiempo mínimo de atención sanitaria al paciente
- Dotar de nuevas tecnologías que favorezcan la capacidad de resolución y la mejor coordinación con Hospitales.
- La homogeneización de los cupos. La correcta distribución de las Tarjetas Sanitarias, teniendo en cuenta que no todos los pacientes son iguales.
- Hacer partícipe al paciente de la proceso de protección de su salud.
- Poner en funcionamiento de nuevo los Consejos de Salud.
- Ampliar y reforzar la estrategia de Salud Mental.
- Política de atención en salud bucodental.
- Planes para el uso racional del medicamento

Cuidando a los que nos cuidan

- Análisis pormenorizado de los recursos humanos de la Atención Primaria de Salud y la adecuación a las necesidades reales.
- Dotar de un tiempo preestablecido para actividades de educación de la salud.
- Eliminación de la burocracia no clínica para el personal sanitario y reducción al mínimo la clínica.
- Fomento de las actividades y presencia de la Enfermera de Atención Primaria.
- Elaboración de un pacto en materia de incentivos para los profesionales sanitarios en centros de difícil cobertura.
- Creación de un plan de conciliación destinado a los profesionales sanitarios en centros de difícil cobertura.
- Establecer una cartera de servicios evaluable anualmente con normas técnicas, priorizando la cronicidad, para que aquellos médicos que tengan a sus pacientes en rango puedan disfrutar de incentivos.
- Establecer un plan de transparencia en las bolsas de empleo.
- Favorecer la integración de personas con discapacidad dentro de los llamamientos de bolsa de trabajo.

Administración, Gestión y Coordinación

- Desarrollar nuevos sistemas de información clínico-sanitaria.
- Ampliar la cartera de servicios incorporando los modelos de gestión y difundiendo buenas prácticas.
- Recuperación de la formación continua de profesionales.
- Potenciar la investigación.
- Orientar la atención sanitaria hacia la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

- Participar en las estrategias de acción social y sanitaria, favoreciendo en todo momento un envejecimiento activo y saludable.
- Fomentar la incorporación de más trabajadores sociales.
- Fomentar políticas activas que promuevan la prevención de la dependencia.

2. Atención especializada/ Urgencias 061/ Hospital de La Rioja

a) Urgencias hospitalarias

Las urgencias hospitalarias y las urgencias del CARPA con la actual política de recortes han sufrido en innumerables ocasiones colapsos derivados, fundamentalmente, de la escasez de recursos,

Propuestas:

- Aumentar el personal médico, de enfermería y personal no sanitario en la urgencia hospitalaria y del CARPA
 - Diseño de un Plan de contingencia efectivos ante “picos” de presión asistencial.
 - Ampliación de la zona de atención al usuario de urgencias.
 - Zona diferenciada de urgencias pediátricas.
 - Nueva consulta de enfermería en la zona de Consultas de Urgencia Hospitalaria
 - Aumento de recursos a la Prehospitalización
 - Mejora del triaje, de los tiempos de espera en la zona de urgencia
 - Mejora de la coordinación con la asistencia primaria
- ### b) Cuidados Paliativos
- Dotación de mayores recursos a los cuidados paliativos, especialmente los pediátricos.
- ### c) Lista de espera
- Transparencia de las listas de espera, tanto de operaciones quirúrgicas como de especialidades médicas.
 - Revisar y revertir las concesiones a la Sanidad Privada en aquellos servicios que puedan ser asumidos por la sanidad pública.
- ### d) Urgencias extrahospitalarias-061
- Integrar en el Centro Coordinador de Urgencias a personas de enfermería como gestores de recursos.
 - Estudio de una segunda Unidad Medicalizada de Emergencias (UME)
 - Adecuación de Helipuerto de Hospital San Pedro
 - Posibilidad de dotación de Helicóptero medicalizado.
- ### e) Integración de servicios externalizados
- Iniciar la reversión de servicios externalizados como la Radiología.
 - Integración en la Consejería de Salud de las Unidades de Medía y Larga estancia.
- ### f) Hospital de La Rioja
- Es necesaria una optimización del Hospital
 - Programas de para el tratamiento de todo tipo de adicciones.
 - Normalización de la salud mental en el sistema público
- ### g) Unidad de dolor
- Aumento del número de anestesiastas

3.- Fundación Hospital de Calahorra

- Integración del FHC en el Servicio Riojano de Salud

4.- Enfermedades Raras

- Eliminación de las trabas para acceder a los fármacos por parte de las personas afectadas.
- Instauración de unidades para aquellas patologías asumibles por el SERIS
- Ayudas económicas para prestaciones psicológicas, de terapia ocupacional.

CONSUMO

- Mayor protagonismo a las políticas de defensa del consumidor incrementando los medios del Servicio de Consumo de la Comunidad Autónoma
- Plan de formación por un consumo responsable, mejorando la educación sobre consumo en las aulas.
- Apoyo a las Oficinas municipales de Información al consumidor
- Apoyo a las asociaciones de consumidores y usuarios
- Impulso de los sistemas extrajudiciales para la resolución de conflictos entre consumidores y operadores del Mercado
- Incrementar la vigilancia del mercado, incluido el financiero.
- Atención especial a los colectivos vulnerables
- Mejorar la regulación de los servicios de atención al cliente, en especial en servicios básicos como en Luz, agua y telefonía

• SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

La Comunidad de La Rioja junto a los ayuntamientos son los responsables de que los servicios sociales se disfruten en condiciones de igualdad y calidad.

El diseño de las políticas públicas eficaces ha contado con el liderazgo de los Gobiernos socialistas de España, para lo que el Plan Concertado de Servicios Sociales, que va a cumplir 31 años, ha jugado un papel fundamental. La ley de promoción a la autonomía personal y a la dependencia, aprobada en 2006, creó un nuevo derecho subjetivo en materia de servicios sociales y supuso un cambio profundo de nuestro sistema. La atención a las personas con discapacidad y sus familias son prioritarias para los socialistas. Los servicios a la discapacidad tienen como objetivo garantizar la equidad, la inclusión social, la igualdad y atención a las familias.

SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS Y UNIVERSALES.

- Establecimiento de ratios de profesionales de atención directa.
- Nueva Ley de Calidad de los Servicios Sociales.
- Creación de un Comité de Ética de los Servicios Sociales.
- Creación de un Observatorio de la realidad social y realizaremos un diagnóstico.
- Nuevo concepto de ayuda de emergencia social municipal/Ayuda

NUEVA GOBERNANZA/TRANSVERSALIDAD Y DIÁLOGO

- Ley un Sistema Interinstitucional de Protección Social,
- Propiciaremos Foros de diálogo con el Tercer Sector para un nuevo marco normativo del tercer Sector de Acción Social.
- Eficacia en el pago de la aportación económica establecida en los Convenios.

ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA LEY DE DEPENDENCIA

- Recuperación de los derechos perdidos
- Nuevos Servicios de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía.
- Unificación de los precios de referencia de servicio de ayuda a Domicilio.
- Modificación de la normativa de Centros residenciales.
- Transparencia en las listas de espera.
- Garantía de estándares de atención personal a los Usuarios de Centros residenciales
- Nueva organización de Centros de Día con creación de plazas.
- Creación de Centros de Noche.
- Apoyo a personas de accidente cerebral mientras se reconoce la dependencia
- Plan de Ayudas de adaptación y rehabilitación para que las personas en situación de dependencia puedan permanecer en sus hogares.

JUSTICIA

Después de haber asumido el Gobierno de La Rioja las competencias de gestión, son muchas las limitaciones en medio personales y materiales con las que trabajan los funcionarios y otros operadores jurídicos, por lo que es necesario y urgente mejorar los instrumentos para mejorar la eficacia

Dotación de medios materiales y humanos. Agilización

- Garantía de igualdad de todos al margen de sus recursos
- Plan de infraestructuras judiciales, periodo 2019/2023 previo diagnóstico específico de las necesidades de las Jurisdicciones de Logroño, Haro y Calahorra.
- Impulso de la sede Judicial electrónica.
- Potenciación de las nuevas tecnologías para facilitar el acceso de los ciudadanos a sus expedientes judiciales
- Plan de informatización integral de oficinas judiciales en coordinación con Fiscalía
- Creación de una Comisión multidisciplinar de valoración de riesgo en violencia de género en coordinación con la Comisión del Gobierno de La Rioja

Igualdad ante la Ley, Justicia para todos

- Compromiso con el mantenimiento de la Planta y Demarcación actual y reivindicación ante el Gobierno Central para la creación de nuevos órganos Judiciales.

- Reivindicación ante el Gobierno de España de nuevos órganos judiciales (Contencioso Administrativo, Juzgado de Primera Instancia número 8 y otro magistrado para la Audiencia Provincial)
- Ampliación, impulso y desarrollo de los servicios de Mediación y Arbitraje, en el ámbito familiar, laboral y Civil.
- Creación de servicios públicos de mediación posteriores a la Sentencia
- Potenciación de los servicios conexos a la Administración de Justicia como los de orientación y atención a las víctimas de delitos y los PEF.
- Nuevo Convenio con el Colegio de abogados para el asesoramiento inmediato y especializado.
- Potenciación de las Agrupaciones de los Juzgados de Paz
- Revocación de la Normativa del PP, que prevé la privatización de los Registros Civiles.
- Contribuir a la revocación de la normativa de privatización de los Registro Civiles

MEMORIA HISTÓRICA

En 2019, se cumplen 80 años del fin de la guerra Civil española. Miles de riojanos, por sus legítimas convicciones políticas, por su pacífica participación en procesos democráticos, o simplemente por no colaborar con la rebelión militar, fueron detenidas, torturadas o asesinadas en parajes aislados o tras una farsa de juicios sin las más mínimas garantías procesales.

Pese a la colaboración de las instituciones riojanas, es urgente intensificar las acciones que consigan la verdad, la justicia y la reparación que las víctimas merecen.

- Elaboración de una Ley de Memoria Histórica o democrática Autonómica.
- Establecer un Plan de Actuación periódico en el que se mejore el Cementerio Civil-Memorial “La Barranca” que incluya al menos los siguientes aspectos:
- Inversión anual en su mejora y adecuación.
- Difusión del significado de La Barranca en la sociedad
- Concesión a la Asociación de “La Barranca” La medalla de La Rioja.
- Estricto cumplimiento en el ámbito de la Rioja de La Ley de Memoria Histórica estatal.
- Elaboración de un programa divulgativo y talleres para los centros escolares, sobre “Comprender la guerra Civil, el franquismo y la Memoria histórica”

DEPORTE

El deporte se ha convertido en una herramienta de transformación social, gracias a su expansión y su contribución a la mejora de nuestro Estado de Bienestar.

Entendemos el deporte y la actividad física como un derecho de los ciudadanos, esencial en el desarrollo persona, como una palanca ideal para alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, ya la vez, como un instrumento que favorece la plena inclusión social.

El deporte contribuye a mejorar nuestra salud, nuestro medio ambiente, nuestra economía, industria, turismo y empleo, y nuestra convivencia. Es por ello que lo entendemos como una actividad de interés general, que situamos como prioridad en nuestra acción de gobierno autonómico.

- Mejoraremos y corregiremos aspectos obsoletos de la Ley del Deporte de La Rioja del año 2015.
- Elaboraremos un Plan Director de Instalaciones Deportivas 2020-2030, en colaboración con agentes deportivos y Ayuntamientos
- Desarrollar el Plan de Asistencia Médica en el Deporte, hoy todavía incumplido y crearemos el Centro Regional de Medicina Deportiva
- Colaboraremos con Clubes y Federaciones para regular la oferta de formación deportiva y la creación de nuevos centros de tecnificación deportiva
- Fomentaremos y apoyaremos especialmente el deporte minoritario y de base.
- Profundizaremos en el asociacionismo deportivo
- Apoyaremos la formación y profesionalización en el deporte.
- Impulsaremos los binomios “deporte-salud”, “deporte-ocio” y “deporte-escuela”
- Impulsaremos un marco normativo transparente en colaboración con los Ayuntamientos en materia de financiación, patrocinio y subvención del deporte organizado.
- Deporte y Universidad: Desarrollaremos programas deportivos encaminados a facilitar la práctica del deporte entre los universitarios, así como las tareas de investigación en este ámbito. Desarrollaremos programas deportivos encaminados a facilitar la práctica del deporte entre los universitarios, así como las tareas de investigación en este ámbito.
- Deporte y Salud: programa especial con Ayuntamientos desde el Centro Regional de Medicina Deportiva
- Deporte y escuela: Optimizar las instalaciones deportivas de los centros educativos y promoción de actividades
- Mujer y deporte: Fomentaremos y apoyaremos de forma específica y diferenciada el deporte femenino
- Impulsaremos la distribución de recursos en los clubes según criterios de igualdad.
- Integración en el deporte: Propiciaremos la participación de personas inmigrantes en clubes y entidades deportivas.
- Impulsaremos programas de integración social a través del deporte, destinados a colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión
- Deporte y discapacidad: Creación de servicios de ocio inclusivo.
- Deporte y personas mayores: Red de animadores deportivos
- Fomentaremos actividades deportivas ligadas al medio ambiente.
- Garantizaremos la eficiencia energética de las instalaciones deportivas y favoreceremos el uso de energías renovables.
- Impulsaremos el trabajo de la Comisión Intersectorial del Ejercicio Físico y el Deporte
- Violencia cero: erradicación de actitudes violentas en el deporte.

6. AUTOGOBIERNO

NUESTRA IDENTIDAD

La aparición de corrientes populistas junto a la existencia de nuevos partidos de derecha radical, ha vuelto a emerger con fuerza la idea de la “España UNA” y en consecuencia la demonización de las Comunidades Autónomas.

No es nuevo. El modelo de Estado autonómico no fue apoyado por las fuerzas conservadoras en la Transición y únicamente la llegada al poder institucional autonómico calmó sus aspiraciones.

Los socialistas entienden a España como lo que es: Una nación diversa, donde la unidad es más compatible con la diversidad que con la uniformidad.

La reciente modificación del Estatuto de Autonomía, ha corregido, en parte, el camino perdido de reivindicación de autogobierno y apuesta por una igualación al resto de los Estatutos de Autonomía denominados de segunda generación.

El PSOE de La Rioja ha sido protagonista del origen y de la evolución de La Rioja como Comunidad Autónoma. Defendimos el Título VIII de la Constitución, contribuimos a diseñar el Modelo autonómico, apostamos por La Rioja como Comunidad Autónoma y pusimos las bases y las instituciones de su autogobierno.

Desde el inicio hemos afirmado que La Rioja es una Comunidad Autónoma como las demás, ni más ni menos que el resto de las Comunidades Autónomas, no solo por equidad sino por una homogeneidad normativa necesaria en el estado autonómico. Su origen además de las referencias históricas, se basa en lo esencial de cualquier constitución: en la voluntad popular y en los fundamentos democráticos derivados de la Constitución Española.

Nuestra Comunidad tiene una referencia no explotada suficientemente como es la de ser el lugar donde se encuentran los primeros textos escritos en lengua castellana.

La lengua castellana conocida mundialmente como lengua española, aporta además de cultura y sentimientos un potencial económico que está desarrollado insuficientemente. La Rioja debe de contribuir a potenciarlo.

En San Millán de la Cogolla además de ser una referencia de las primeras palabras en lengua castellana tiene la singularidad de encontrarse también en el Monasterio uno de los textos originarios del vascuence. Este hecho y la necesidad cultural y política de la convivencia entre lenguas, todas ellas lenguas españolas, nos debe mover a aceptar la responsabilidad de contribuir al entendimiento de la diversidad cultural de España.

El camino de Santiago, el valle del Ebro y el sistema ibérico contribuyen a identificar la Rioja como una región abierta y permeable a las culturas de territorios vecinos con los que deberemos unirnos para potenciar nuestros recursos y solventar conjuntamente retos comunes. En ese sentido una estrategia conjunta de comunicaciones en carretera con las Comunidades de Castilla y León y Navarra y de desarrollo económico con las Comunidades del Ebro será fundamental.

- Actividades ligadas a potenciar la referencia de San Millán de la Cogolla y la lengua española
- La Rioja cuna de la convivencia lingüística
- Centro estratégico para los proyectos de **Internet en Español**.
- Grupo permanente de las Comunidad Autónomas del Valle del Ebro

FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

La Rioja debe de mantener como mínimo el nivel de financiación que tiene en relación al resto de las Comunidades Autónomas, lo que se conoce como su “status quo”, como mejor garantía de que “La Rioja cuenta”.

Somos conscientes de la situación del déficit y elevada deuda de nuestra Comunidad Autónoma, en consecuencia deberos reducir los gastos innecesarios o suntuarios e incrementar los ingresos que garanticen la calidad de los servicios públicos y la inversión al desarrollo productivo.

Política fiscal

- Dotar de recursos para mantener los servicios y prestaciones públicas
- Redistribuir la riqueza entre la población/ justicia social
- Modernización y crecimiento y económico/progreso colectivo
- Nueva fiscalidad más progresiva y solidaria
- No aumentar la presión fiscal a la clase media y trabajadora
- Recuperación del impuesto sobre el patrimonio
- Mínimo exento del impuesto de Patrimonio rebajarlo a 500.000
- Combatiremos el fraude fiscal

Nuevo modelo de financiación

- Mantener nuestro status de financiación
- Negociación inmediata
- Blindar el artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía

Suficiencia financiera

- Reducción de gastos suntuarios
- Renegociación de la deuda

FINANCIACIÓN LOCAL

- Autonomía local
- Financiación suficiente
- Ley para la racionalización y sostenibilidad de la administración local
- Ley de Autonomía local para La Rioja
- Sistema de participación de los tributos de la Comunidad Autónoma
- Fondo de cooperación local
- Fin de las arbitrariedades
- Potenciación de las mancomunidades de servicios

UNA FINANCIACION JUSTA Y OBJETIVA PARA NUESTROS 174 MUNICIPIOS

- Constitución del Consejo Riojano de Cooperación Local como órgano permanente para el diálogo y la cooperación institucional.
- La atribución de competencias “impropias” a las entidades locales deberán ir acompañadas de una financiación autonómica suficiente.
- Dotación a las Entidades Locales Autónomas de financiación incondicionada y del mayor margen de actuación posible para el ejercicio de sus competencias.
- Nueva redacción al plan de cooperación local, sustentándolo sobre esa financiación incondicionada (recogida en el Estatuto de Autonomía gracias al PSOE) y las transferencias de financiación condicionadas para los programas de colaboración financiera específica en materias concretas.
- Reivindicación de la potestad de los gobiernos locales para definir el nivel de calidad que desean asociar a la prestación de servicios.

DESPOBLACIÓN

- Estrategia regional para el reto demográfico
- Impacto demográfico para las inversiones.

DESARROLLO RURAL

- Apoyo y protección a la incorporación de jóvenes a la actividad agraria
- Reconocimiento expreso de la labor de la mujer rural.
- Las mujeres cotitulares derecho preferente para la formación
- Enfoque de sostenibilidad y multisectorial
- Cooperación entre productores
- Cambio de la política de aplicación del programa Leader
- Ley del Medio Rural.
- Complemento de ruralidad para el personal empleado público

AYUNTAMIENTOS VOLCADOS CON EL DESARROLLO DE NUESTRA TIERRA.

- Establecimiento de redes regionales de micro polígonos y su vinculación con el aprovechamiento de los recursos endógenos de los territorios.
- Creación de empleo en las actividades y sectores emergentes de la economía rural promoviendo la creación de cooperativas y pequeñas empresas..
- Espacios para nuevas oportunidades que faciliten el emprendimiento y que fomenten la cooperación y las estrategias en red entre las iniciativas emprendedora.
- Aprobaremos un Decreto por el que las convocatorias de subvenciones para la contratación de desempleados para la realización de proyectos de interés general y social salgan siempre en el primer trimestre del año.

SERVICIOS DE CALIDAD Y MEJORA DE LA ADMINISTRACION

- Corrección los desequilibrios económicos que existen entre las entidades locales, garantizando la igualdad en el acceso a los servicios públicos de competencia local.
- Puesta en marcha un programa de apoyo a los municipios que más lo necesiten mejorando la prestación de servicios municipales.
- Dotación a todos los municipios de La Rioja de cobertura de red y datos óptima.
- Apoyo presupuestario a las iniciativas locales que vayan a luchar contra la soledad no deseada de nuestros mayores y fomenten un envejecimiento activo.
- Mejora de la definición territorial municipal especificando en coordenadas UTM los límites de los municipios.

PIENSA GLOBAL Y ACTUA LOCAL: HACIA UNA TRANSICION ECOLOGICA.

- Apoyo a la creación de empresas de energía con el aprovechamiento de biomasa.
- Apuesta por el desarrollo rural en términos de sostenibilidad.
- Convocatorias de ayudas a entidades locales para la promoción de la eficiencia energética, la implementación de energías renovables y el impulso de la movilidad eléctrica.

7. GOBIERNO CRISTALINO. Compromiso de construir más y mejor democracia

El derecho a la autonomía llegó a La Rioja vinculado con la democracia. Además de por su autogobierno La Rioja como Comunidad tiene que estar comprometida en el asentamiento de los valores democráticos de nuestra sociedad. Su justificación tiene que basarse en su cercanía a los riojanos y a las riojanas por medio de la transparencia como antídoto de las prácticas clientelares, los abusos y la opacidad.

LA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Carpeta ciudadana

Estatuto básico del empleado público

Protección al cliente financiero

Gestión eficiente

Modernización y reforma del aparato administrativo

Accesibilidad de los trámites con la administración para personas con discapacidad (s-visual,

Lectura Fácil...)

Gestión del talento. Gestión de las personas

La profesionalización como garantía de la independencia y ejemplaridad

- Simplificación legislativa y evaluación de la gestión normativa
- Rendición de cuentas
- Independencia de los funcionarios públicos
- Disponibilidad de medios

COMPROMISO ÉTICO Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

Lucha contra el fraude y prevención.

Pacto contra la corrupción

Código ético

Todos los representantes y cargos públicos sus ingresos y patrimonio serán públicos

Eliminación de aforamientos

Disminución de la representación oficial en actos lúdicos o festivos

Oficina independiente de prevención de fraudes

Portal de transparencia

Transparencia en la contratación pública:

- Sistema telemático para publicitar las licitaciones y contrataciones
- Base de datos con información actualizada de la contratación

Transparencia en la concesión de servicios

- Sistema telemático para conocer toda la contratación
- Serán públicas las condiciones impuestas
- Posibilidad de presentar quejas del servicio
- Requerir a la Administración que ejerza la inspección
- Exigir la igualdad en toda prestación de servicios

Transparencia de los convenios de colaboración

- Publicidad a través del registro y del BOR
- Se garantizará a los ciudadanos el ejercicio de consulta gratuita

Transparencia en la subvenciones

- Relación actualizada de las líneas de ayudas previstas
- Texto íntegro de la convocatoria
- Enumeración de objetivos y características
- La lista de peticionarios
- Los sujetos de subvención y características de la mismas
- Las subvenciones concedidas sin publicidad

Transparencia en materia de ordenación del territorio y urbanismo

EL DIÁLOGO COMO HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN

Información y participación

Información institucional, organizativa y de planificación

- Plantilla y relación de puestos de trabajo
- Retribuciones, actividades y bienes
- Información de relevancia jurídica
- Información económica, presupuestaria y estadística
- Todas las iniciativas del gobierno se abrirán a la participación ciudadana